

Consultas Realizadas

Licitación 422431 - ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS

Consulta 1 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	16-03-2023
<p>El llamado es de ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, sin embargo la convocante solicita como capacidad técnica que el oferente cuente con: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:</p> <ul style="list-style-type: none">- Demostración de nivel de Partner Advanced de VMware o superior con competencias de Desktop Virtualización y Server Virtualization, para garantizar la integración adecuada a la plataforma VMware de la convocante.- Copia de Certificado de VMware vSphere ICM 6.7 o superior (como mínimo 2 técnicos)- Copia de Certificado de VMware Horizon 8.0 Deploy and Manage o superior (como mínimo 2 técnicos)- Copia de Certificado de Installing and Configuring Windows Server 2012 o superior (como mínimo 1 técnico)- Copia de Certificado Windows Server Administration Fundamentals (1 técnico como mínimo)- Copia de Certificado Linux LPI o Redhat RHCA (1 técnico como mínimo) <p>- Se deberá presentar Carta del Fabricante VMware y del mayorista local dirigido al Oferente, garantizando además que el soporte de segundo nivel será realizado de forma directa por VMware en caso de ser necesario.</p> <p>Se solicita a la convocante verificar si los requisitos de capacidad técnica no corresponden a otro llamado o si no resultan extremadamente excesivos para este ya que la mayor parte del llamado se encuentra distribuido en compra de 15 PC, 2 proyectores y Ordenamiento y cableado de la sala técnica, para lo cual no es necesario contar con ninguna de las certificaciones solicitadas anteriormente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-03-2023
<p>Buenas tardes, se remite respuesta a la consulta:</p> <p>Los Equipos Informáticos a ser adquiridos en el presente llamado, no son PCs convencionales, son del tipo Clientes Delgados (ítem 1) que funcionan integrados con el entorno VMware Horizon (Ítem 2) existente en la entidad. Como la parte fundamental del llamado, se distribuye entre los ítems 1 y 2, se solicitan dichos requisitos de capacidad técnica, para garantizar que el oferente pueda integrar y dar soporte de forma satisfactoria a los equipos solicitados. Es fundamental que el oferente cumpla con dichos requisitos, ya que los nuevos equipos (ítem 1 y 2) serán integrados a entornos críticos de la entidad. Por lo tanto, favor cumplir con lo establecido en el PBC.</p>		

Consulta 2 - * En vista a que

Consulta	Fecha de Consulta	17-03-2023
<p>el Sistema de Adjudicación de la Licitación de referencia, "POR TOTAL", limita a muchos oferentes a poder presentar sus ofertas, solicitamos que El Sistema de Adjudicación sea POR "ITEM". Debido a que el mismo, además de eliminar a varios oferentes por no poder ofertar uno de los productos; perjudica a la Convocante, puesto que existen oferentes que podrían contar con mejores precios en ciertas marcas. Por estos motivos, y a fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas: donde cita textualmente "Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u otras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-03-2023
<p>Favor remitirse al PBC</p>		

Consulta 3 - * Con relacion al ítem 3 Proyectoros,

Consulta	Fecha de Consulta	17-03-2023
<p>aclaremos respetuosamente a la entidad que en el PBC dentro del punto "Plan de entrega de los bienes" se requiere "2 unidad" y en la página de la DNCP "2 unidades", pero dentro de las especificaciones técnicas citada en el PBC se requiere "1 (Uno)". Solicitamos aclarar este punto de manera a ofertar correctamente con las cantidades correctas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-03-2023
<p>Favor remitirse a la Adenda N° 1</p>		

Consulta 4 - * Con relacion al Ítem 3 Proyectoros,

Consulta	Fecha de Consulta	17-03-2023
<p>en donde el PBC solicita "Conectividad: VGA, HDMI", solicitamos respetuosamente que sean aceptado también equipos que solo cumplan con poseer con "Conectividad HDMI x (2), Entrada RS232 (x1) y Puerto USB (x1)", considerando que lo ofrecido en la actualidad existen fabricantes que cumplen con tecnología con mejores prestaciones a lo requerido. De manera a dar más posibilidad de que TODOS los demás oferentes podamos participar en IGUALDAD DE CONDICIONES, según enuncia el Artículo 20 inciso W, de la Ley 2051/03 de Contrataciones públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-03-2023
<p>Favor remitirse a la Adenda N° 1</p>		

Consulta 5 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	21-03-2023
<p>Estimados señores,</p> <p>Nos permitimos dirigirnos a ustedes en relación a la convocatoria pública publicada por su entidad, en la cual se establecen los requisitos de capacidad técnica para los oferentes.</p> <p>En este sentido, hemos observado que uno de los requisitos establecidos es la demostración de nivel de Partner Advanced de VMware o superior con competencias de Desktop Virtualización y Server Virtualization, para garantizar la integración adecuada a la plataforma VMware de la convocante.</p> <p>Realizamos una investigación en el sitio web del fabricante del software y encontramos que existen dos únicas empresas que cumplen con este requisito, Softshop SA y Telecel SAE, según se puede verificar en el siguiente enlace:</p> <p>https://partnerlocator.vmware.com/#sort=relevancy&f:@sfaccountcountryc=[PARAGUAY]&f:@plocpartnertypelevelhierarchy=[Partner%20Connect,Advanced]</p> <p>Sin embargo, es importante tener en cuenta que la Ley de Contrataciones Públicas de Paraguay (Ley N° 2051/03) establece la necesidad de asegurar la participación de varios oferentes en los procesos de licitación, salvo en casos excepcionales debidamente justificados, y fija las condiciones mínimas de cantidad de participantes para realizar la apertura de ofertas. Asimismo, el artículo 36 de la misma ley establece que los pliegos de condiciones no deben contener requisitos que restrinjan la competencia o limiten la concurrencia de oferentes, salvo que sean indispensables para satisfacer las necesidades de la entidad licitante.</p> <p>En este sentido, solicitamos a su entidad que revise los requisitos de capacidad técnica establecidos en la convocatoria, a fin de garantizar que no se estén estableciendo requisitos que limiten indebidamente la participación de los oferentes, en contravención de lo establecido por la ley. Asimismo, sugerimos que se promueva la competencia entre los oferentes, a través de una convocatoria abierta y transparente, una evaluación objetiva y la eliminación de restricciones o discriminaciones injustificadas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-03-2023
<p>Es responsabilidad de la convocante asegurar que los oferentes cumplan con requisitos de experiencia técnica suficientes para garantizar una adecuada integración de los productos adquiridos con la infraestructura crítica existente en la convocante. Por lo tanto, se aceptaran oferentes a partir de la categoría de Partner VMware Select o superior siempre y cuando se cumplan con los demás requisitos de experiencia técnica y financiera solicitados. Favor remitirse a la Adenda N° 1</p>		

Consulta 6 - Sistema de Adjudicación: Por Total

Consulta	Fecha de Consulta	22-03-2023
<p>Solicitamos se considere que el sistema de adjudicación sea por ítem teniendo en cuenta que no se tiene dependencia técnica entre los ítems de PC y Licencias junto con los proyectores y el ordenamiento de red, dando también así mayor participación de parte de los oferentes. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	24-03-2023
<p>Los Equipos Informáticos a ser adquiridos en el presente llamado, no son PCs convencionales, son del tipo Clientes Delgados (ítem 1) que funcionan integrados con el entorno VMware Horizon (Ítem 2) existente en la entidad. Es fundamental que el oferente cumpla con dichos requisitos, ya que los nuevos equipos (ítem 1 y 2) serán integrados a entornos críticos de la entidad. Por lo tanto, favor cumplir con lo establecido en el PBC.</p>		

Consulta 7 - Plan de entrega de servicios

Consulta	Fecha de Consulta	22-03-2023
----------	-------------------	------------

En el apartado Plan de entrega de servicios, 4 Ordenamiento Sala Técnica y Cableado, Fecha final de entrega: "Según orden de servicio". Consultamos se pueda aclarar el tiempo que se tiene para la entrega del servicio ya que la sentencia actual es ambigua y puede prestarse a confusiones en la ejecución del servicio.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-03-2023
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a la Adenda N° 2

Consulta 8 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	22-03-2023
----------	-------------------	------------

En el apartado de Capacidad Técnica se describe: "Se solicita demostrar competencia en Desktop y Server virtualización con certificados técnicos". Estos certificados no son necesario para la provisión de proyectores (item 3) puesto que estos equipos no tienen una dependencia técnica directa con un certificado técnica de virtualización, la provisión de proyectores se puede realizar indistintamente al requerimiento de estar capacitado en productos de virtualización ya que solo se requiere cumplir con las especificaciones y el respaldo del oferente. Tampoco se ve que exista relación técnica para el ordenamiento del cableado de la sala técnica, los materiales, insumos y trabajos que se describen en las especificaciones hacen parte a la infraestructura física del sistema de datos de la convocante y no posee correlación directa con un certificado de idoneidad en productos de virtualización. Lo solicitado se cursa en virtud a lo establecido en el artículo 20° de la Ley 2051/03, el cual reza: "no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas" además lo establecido en el art. 43° del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: "La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley." Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda numerada y fechada que formará parte del mismo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-03-2023
-----------	--------------------	------------

El sistema de adjudicación es por el TOTAL, por lo tanto, favor remitirse al PBC

Consulta 9 - Visita de Relevamiento

Consulta	Fecha de Consulta	22-03-2023
----------	-------------------	------------

Se solicita a la convocante facilitar un periodo para realizar las visitas al sitio para recabar la información necesaria para la elaboración apropiada del listado de materiales y servicios necesarios para el costeo correcto del ordenamiento de sala técnica y cableado requerido en el PBC.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-03-2023
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a la Adenda N° 2

Consulta 10 - Capacidad técnica, En el Pliego de Bases y condiciones, Capacidad técnica:

Consulta	Fecha de Consulta	22-03-2023
<p>Capacidad técnica</p> <p>En el Pliego de Bases y condiciones, Capacidad técnica:</p> <p>Se establece:</p> <p>"El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Demostración de nivel de Partner Advanced de VMware o superior con competencias de Desktop Virtualización y Server Virtualization, para garantizar la integración adecuada a la plataforma VMware de la convocante. - Copia de Certificado de VMware Vsphere ICM 6.7 o superior (como mínimo 2 técnicos) - Copia de Certificado de VMware Horizon 8.0 Deploy and Manage o superior (como mínimo 2 técnicos) - Copia de Certificado de Installing and Configuring Windows Server 2012 o superior (como mínimo 1 técnico) - Copia de Certificado Windows Server Administration Fundamentals (1 técnico como mínimo) - Copia de Certificado Linux LPI o Redhat RHCA (1 técnico como mínimo)" <p>Solicitamos a la convocante, modificar los requisitos de la capacidad técnica para que permita la participación y libre competencia de demás empresas oferentes que cuentan con la experiencia en este tipo de solución a ser adquirida para la institución, y no el direccionamiento a una única empresa capaz de cumplir con dichas exigencias, además se expone a que el proceso cuenten con una posterior denuncia por direccionamiento, beneficio y una apertura de investigación por parte de la DNCP, de tal manera para que esto no ocurra, debe quedar de la siguiente manera:</p> <p>"El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Demostración de nivel de Partner de VMware o superior con competencias de Desktop Virtualización o Server Virtualization, para garantizar la integración adecuada a la plataforma VMware de la convocante. - Copia de Certificado de VMware Vsphere ICM 6.7 o superior (como mínimo 1 técnico) - Copia de Certificado de Installing and Configuring Windows Server 2012 o superior (como mínimo 1 técnico) - Copia de Certificado Linux LPI o Redhat RHCA (1 técnico como mínimo)" <p>Cabe destacar que estos requisitos son cumplidos por todos los partner de la plataforma VMware y no limitaría la participación a ninguna empresa, además se lograría una libre competencia con beneficios para la institución ya que contarán con precios muy competitivos a muy buen costo.</p> <p>Así también destacamos que, en el apartado de experiencia, la misma exige que la empresa participante cuente con experiencia previa en el servicio y/o soporte de hardware y software. Con esto queda mas que demostrado que los participantes deben contar con trayectoria en este tipo de solución y lo exigido en la Capacidad técnica actual lo fue trabajado a beneficio de un único oferente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-03-2023
<p>Es responsabilidad de la convocante asegurar que los oferentes cumplan con requisitos de experiencia técnica suficientes para garantizar una adecuada integración de los productos adquiridos con la infraestructura crítica existente en la convocante. Por lo tanto, se aceptaran oferentes a partir de la categoría de Partner VMware Select o superior siempre y cuando se cumplan con los demás requisitos de experiencia técnica y financiera solicitados. Favor remitirse a la Adenda N° 1</p>		

Consulta 11 - item 3 proyectores

Consulta	Fecha de Consulta	28-03-2023
<p>solicitamos a la convocante aclarar si donde dice "Compatibilidad · HDTV" se refiere a que el proyector disponga de un sintonizador digital o que es lo solicitado.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	30-03-2023
<p>Se refiere a la capacidad del proyector de Proyectar como mínimo en High Definition (HD) Full 1080P.</p>		

Consulta 12 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	29-03-2023
----------	-------------------	------------

Referente al ítem 2 Licencias de Vmware Horizon Horizon 8 Standard Term Edition: 10 Concurrent User Pack for 3 años de suscripción. Favor aclarar si ya cuentan con Vmware Horizon implementada, en el caso que la respuesta sea afirmativa favor especificar con que versión están trabajando.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-03-2023
-----------	--------------------	------------

La convocante posee todo lo necesario tanto de hardware, de forma centralizada, como de software, en su última versión estable, para la implementación de las licencias solicitadas.

Consulta 13 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	29-03-2023
----------	-------------------	------------

Referente al ítem 2 Licencias de Vmware Horizon Horizon 8 Standard Term Edition: 10 Concurrent User Pack for 3 años de suscripción. Aclarar si cuentan con Servidor para la implementación y centralización para escritorio virtual.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-03-2023
-----------	--------------------	------------

La convocante posee todo lo necesario tanto de hardware, de forma centralizada, como de software, en su última versión estable, para la implementación de las licencias solicitadas.